



El Salvador

ACOVICUPA y ACOVIAMET... ¡Salvando la naturaleza y la tierra en conjunto!

Las cooperativas de vivienda de La Palma, Chalatenango, nos relatan cómo ha sido la experiencia de la construcción de su hábitat aplicando técnicas y materiales amigables con el medioambiente.
Pág. 2

Año V No. 18

La voz de las organizaciones sociales que luchan por la vivienda y el hábitat popular

Diciembre 2016-Febrero 2017

El Movimiento Cooperativo de Vivienda en Centroamérica continúa fortaleciéndose

NUESTRA PRINCIPAL HERRAMIENTA DE PROPUESTA Y LUCHA: COCEAVIS



Centroamérica toda, como región, nos ofrece cercanías entre nuestros países: somos “hijos e hijas del maíz”, la cultura de nuestros ancestros mesoamericanos la llevamos en nuestra sangre.

Independientemente de las diferencias que puedan tener nuestros países, no hay duda que tenemos muchas más semejanzas. Es en este marco, teniendo en cuenta la importancia de construir una patria común, que nació COCEAVIS. Somos la síntesis política de las experiencias de nuestras organizaciones en cada país; somos ámbito de encuentro donde debatimos avances, retrocesos, táctica y estrategia común para dar satisfacción a nuestros reclamos.

La lucha por la vivienda popular requiere la conquista de instrumentos políticos que hagan posible nuestros reclamos. El contar con marcos legales, financiación estatal para las familias de escasos recursos y carteras de tierras nos es común y hay que conquistarlo en cada país. Conocer cómo se dan los logros en un país y poder replicar cada aprendizaje, adaptándolo a cada contexto, es sin dudas un elemento clave que nos obliga a la unidad para la acción en la región. Aprendemos de cada experiencia, por ello

colectivizarlas para sacar las mejores conclusiones nos fortalece; enmendar los errores cometidos es parte sustantiva del “aprender haciendo”.

La construcción de cada una de nuestras cooperativas de vivienda tiene un denominador común en sus pilares: autogestión, ayuda mutua, propiedad colectiva y asesoramiento técnico; sobre ellos se apoya el modelo que desarrollamos. COCEAVIS es una organización que coordina en forma horizontal y democrática entre sus integrantes, atendiendo la particularidad de cada país y haciendo lo posible por construir un calendario común de actividades.

Somos conscientes de que, en la actualidad, solo sumando esfuerzos seremos más eficaces en la tarea emprendida. Siendo una región geográfica relativamente pequeña, debemos aprovechar la ventaja de la cercanía para juntos y juntas luchar por nuestros reclamos permanentes. Un compañero cooperativista de El Salvador debe sentirse parte de la federación de su país y de COCEAVIS, a la vez: así en cada país. Construimos organizaciones de segundo grado en nuestro país, pero no estamos de espaldas a lo que sucede a nuestras cooperativas que son hermanas y vecinas al mismo tiempo.

Cada quien es parte sustantiva de la unidad para la acción conjunta. El internacionalismo y

el hacer del mundo una sola patria no se elabora desde un escritorio, se genera en la práctica consciente de cada una de las organizaciones que componen nuestra COCEAVIS. Los sectores poderosos y dueños del mundo también se juntan, mantienen reuniones regionales, programan sus actividades; nos equivocáramos nosotros y nosotras, que somos la mayoría en el mundo, si no lo hacemos.

Las fronteras no pueden ser un obstáculo jamás para generar la unidad imprescindible de los pueblos: en esa ruta estamos. En COCEAVIS, hacemos énfasis en la imprescindible formación ideológica de nuestra gente para tener claridad frente a los fenómenos políticos que hacen a la problemática de la vivienda y que nuestra estrategia tenga efectividad.

Es por ello que nuestra Escuela Regional de Formación es un elemento clave para todas y cada una de nuestras organizaciones. Para poder incidir en políticas públicas, debemos tener capacidad de propuesta, que la misma sea clara y de fácil comprensión a los efectos de que nuestras bases las asuman para pelear por ella sin tropiezos. ¡QUÉ VIVA LA UNIDAD CENTROAMERICANA! ¡VIVA COCEAVIS! ¡LUCHAR HASTA VENCER!

Guatemala



Pre-obra en la cooperativa Domus Magistri

Pág. 2

Honduras



CVAM, en la lucha por la soberanía alimentaria

Pág. 8

Nicaragua



Inauguramos las viviendas de la cooperativa Manos Amigas

Pág. 4

Costa Rica



¡El proyecto de ley 20214 avanza en la Asamblea Legislativa!

Pág. 5

Centroamérica

La apuesta de COCEAVIS por la formación política de nuestras organizaciones continúa

En el año 2013, al interior de COCEAVIS se gestó un debate acerca de la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de la visión política e ideológica de los liderazgos y dirigencias de las organizaciones, con el fin de reforzar procesos de incidencia política y educación del movimiento en cada uno de los países centroamericanos.

Es a partir de esta idea que, entre los años 2014 y 2016, la propuesta de una Escuela Regional de Formación Cooperativista

se hizo realidad.

A lo largo de ese período, alrededor de 120 liderazgos y dirigencias cooperativistas participaron en los espacios de prelectura de los Círculos de Estudio; le dieron vida al debate, integración e intercambio entre movimientos cooperativistas de vivienda de los diferentes países centroamericanos a través de su participación en los módulos presenciales; y protagonizaron la réplica del proceso formativo dirigido a cargos directivos por medio de la transferencia de conocimientos y saberes con las bases, con cada cooperativa, con

otros compañeros y compañeras de lucha.

Ahora, a las puertas del año 2017, COCEAVIS ha valorado positivamente el que la modalidad de la Escuela cambie un poco para que el equipo facilitador desarrolle los módulos presenciales de la Escuela en cada uno de los países, con la intención de que un número mayor de liderazgos y cuadros directivos de las cooperativas y sus organizaciones en cada país pueda recibirlos.

Para esta nueva modalidad, se ha elaborado una currícula educativa más enfocada en el análisis del origen del Estado, la his-

toria latinoamericana de los movimientos sociales, experiencias regionales de la vivienda como derecho humano y no como mercancía —y el peso de la propuesta política que contiene esta bandera de lucha—, y un aterrizaje teórico-práctico a la planificación y gestión de la incidencia política estratégica.

El proceso de formación de formadores y formadoras populares también se verá beneficiado, ya que se impulsará un acompañamiento más cercano de las réplicas junto a todos aquellos educadores y educadoras de sus planes de formación y educación cooperativista con

las cooperativas y sus Comités de Educación.

Con la puesta en marcha de una nueva metodología formativa, COCEAVIS busca que el movimiento cooperativista a nivel regional se vea fortalecido en todos sus niveles de actuación política: desde la cotidianidad de las cooperativas hasta la gesta de análisis coyunturales y propuestas de presión e incidencia por parte de sus organizaciones aglutinantes y de la misma Coordinadora, a favor de la consolidación del modelo cooperativista de vivienda autogestionario en cada país y en la región como un todo.



Pronunciamiento de COCEAVIS sobre el Día Internacional de la Mujer

8 de marzo

Este próximo 8 de marzo se conmemora, un año más, el día internacional de la mujer en todo el mundo. tal y como ha sido tradición histórica de los movimientos populares de mujeres, en esta fecha, sus redes internacionales han convocado ya a un paro internacional, una huelga generalizada de mujeres que nos permita movilizarnos multitudinariamente como mujeres oprimidas y violentadas por el capitalismo racista y patriarcal que predomina en nuestros países y a nivel global.

Ahora, ¿por qué es tan importante que como movimiento Cooperativista de Vivienda Centroamericano también nos pronunciamos a favor de los derechos de las mujeres? A las mujeres que somos cooperativistas de vivienda, este modelo de lucha por nuestro derecho a la vivienda mediante la práctica de la autogestión, la ayuda mutua, la vivencia de la propiedad colectiva y el apoyo de la asistencia técnica, nos ha fortalecido en los siguientes aspectos:

- Mayores capacidades y conocimientos sobre nuestra problemática y los principios del cooperativismo,
- Como constructoras de viviendas para mayor bienestar de nuestras familias,
- Como dueñas y decisoras de nuestra autonomía económica,
- Como una red de comunidades hermanas vigilantes de

nuestra seguridad,

- Para nuestro crecimiento como actrices y gestoras de transformaciones sociales dentro y fuera de nuestras comunidades y organizaciones,
- Como aliadas de los hombres en equidad de condiciones, desempeñando cargos de lideresas y dirigentas, para impulsar la lucha del movimiento y conquistar avances sustanciales en términos de leyes, financiamiento y acceso al suelo para nuestras familias.

El cooperativismo de vivienda en centroamérica es todo esto y mucho más para todas las mujeres que, al lado de los hombres que han reconocido la importancia de nuestro aporte al movimiento, hemos venido construyendo poco a poco, vivencia tras vivencia, una sociedad distinta, más inclusiva para todos y todas.

Este próximo 8 de marzo, las cooperativas de vivienda seguiremos pronunciándonos en contra de todo acto o palabra que intente desprestigiar nuestras potencialidades como mujeres edificadoras de vida, de toda una revolución en movimiento, que no descansará hasta que conquistemos suelo habitable, financiamiento estructural y marcos legales que nos reconozcan y apoyen como alternativa popular para garantizar nuestro derecho a la vivienda y el hábitat.

¡QUÉ VIVA EL COOPERATIVISMO DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA Y SUS MUJERES EN PIE DE LUCHA!

El Salvador

ACOVICUPA Y ACOVIAMET... ¡salvando la naturaleza y la tierra en conjunto!

En este tiempo en el que el DIOS MERCADO ha dictado como una única regla la construcción con bloque, basándose en el slogan del peligro que representa el no construir con este por la alta sismicidad de la región y que, por cierto, les ha dado muy buenos resultados, ya que han logrado que la gente crea en que “es el mejor material para la construcción de viviendas” y, con esto, que la cultura ancestral de construcción con tierra poco a poco vaya desapareciendo...

En este tiempo, nosotros y nosotras, cooperativistas de las Asociaciones Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua Cuna de la Paz (ACOVICUPA) y El Triunfo (ACOVIAMET), hemos querido rescatar el valor de la construcción con tierra y construir nuestras viviendas con el sistema de adobe sismo resistente, para poder vivir más en sintonía con la Madre Tierra y rescatar nuestra cultura e idiosincrasia en un municipio que, por su altura y su elaboración de artesanías, es muy visitado por el turismo de montaña y se ha de-



por ejemplo, son piedra caliza, arcilla, arena, mineral de hierro y yeso; todos materiales extraídos de minas y las cooperativas que construiremos con adobe, en su lugar, necesitaremos muy poco de estos materiales para nuestra construcción.

Este proceso nos ha llevado a la gestión constante de permisos, de financiamiento de fondos, de coordinación con las Alcaldías de los municipios donde habitan asociados y asociadas; en fin, nos ha permitido vivir un espacio nuevo para el cual nos venimos preparando hace ya algunos días.

Compañeros y compañeras, ¡estamos en la lucha!

sarrollado por la iniciativa denominada “Pueblos Vivos”.

Hoy construimos nuestro salón de usos múltiples y ¡manos a la obra! En agosto y septiembre del año anterior afinamos puntería para entrar a la autogestión y la ayuda mutua de una etapa de pre-obra muy significativa, que se enmarca dentro de un proceso de recuperación

de nuestro sueño de tener una vivienda digna: llevamos ya ocho años de estar en la lucha por obtener un terreno para nuestro proyecto y, de la lucha por nuestra vivienda, once.

Hoy estamos en el ensayo, preparándonos para la etapa de obra que nosotros ahora sabemos que llegará y pronto, con gran satisfacción porque

también damos nuestra contribución para que futuras generaciones piensen en ser amigables con nuestra tierra, para que otros miren que la gran mentira de la construcción con bloque se ha vuelto casi una verdad mal contada en una sociedad de consumo a la que le interesa más vaciar la tierra de sus elementos...

Los componentes del bloque,

Guatemala

Avance de la pre-obra en la cooperativa Domus Magistri

La Cooperativa Domus Magistri, ubicada en Santiago Sacatepéquez, en Guatemala, se encuentra avanzando con paso firme en su etapa de pre-obra.

Actualmente, se han perforado dos fosas para la planta de tratamiento del sistema de aguas negras: se ha trabajado la base del tanque de agua potable, cuya área es de 3 por 3 metros y tiene una profundidad de 3 metros.

Para ello se han hecho talleres de armadura de hierro, en el que toda y todo cooperativista ha participado y aprendido.

La cooperativa, además de trabajar en la etapa de pre-obra, se encuentra haciendo gestiones para poder contar con los per-



misos correspondientes para la urbanización del proyecto, mismos que se han vuelto complejos: la normativa actual exige mejor y más cumplimiento de normas para garantizar mejor funcionamiento de los proyec-

tos de vivienda en colonias o residenciales, debido a la contaminación que se genera por drenajes que dañan fuentes de agua y mal manejo de basuras que contaminan el aire.

El cumplir con la actual nor-



mativa existente toma más tiempo y más inversión en pago de fianzas y licencias.

Cabe resaltar que, como organización cooperativa, se han integrado a los procesos locales y han establecido una positiva relación con la autoridad municipal.

Es por esto que ahora se encuentran participando en el Consejo Municipal de Desarrollo

(COMUDE) de Santiago Sacatepéquez, espacio en el que se abordan las distintas problemáticas de cada municipio.

Además, también forman parte del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), donde se han organizado con la vecindad circundante para tratar y apoyar las problemáticas del sector en el que viven. Recientemente, a través de su participación en este espacio, lograron la colocación de lámparas en el posteo público. Sin duda alguna, al constituirse en una organización cooperativa, se tiene mayor incidencia y presencia en espacios de decisión, demostrando así que, con trabajo en equipo, todo es posible.



Nicaragua

Inauguramos las viviendas de la Cooperativa Manos Amigas

El movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua, autogestionario y de propiedad colectiva en Nicaragua, aglutinado en la Central Nicaragüense de Cooperativas de Vivienda "Comunidades Dignas" (CENCOVICOD), celebró con mucha alegría y entusiasmo la inauguración del proyecto de 20 viviendas de la cooperativa Manos Amigas (COVIAMMAS), que es parte del Barrio Cooperativo de la Ciudad de León.

Esta cooperativa, después de 7 años de lucha, persistencia y vencer obstáculos cada día, hoy ven realizado su sueño de tener una vivienda digna para disfrutar con sus familias y trabajar la construcción de comunidad en colectivo. Al acto de inauguración llegaron delegaciones de las cooperativas de todo el territorio nacional: ¡una verdadera fiesta de todos y todas! Porque el logro también lo disfrutamos cooperativistas de León, Estelí, Jinotepe y Managua... la esperanza se podía sentir en la totalidad de participantes en el acto; cada quien visitaba las casas, conversaba con cooperativistas de Manos Amigas, quienes contaban sus expe-

riencias con mucha alegría. En el acto, se dio lectura a la nota que nos envió el compañero Gustavo González desde Uruguay y, desde León, enviamos un aplauso en agradecimiento a dicha nota, que decía lo siguiente:

Adela y Emma Martínez reían y lloraban con mucha emoción. "Todos y todas nos sentimos con una alegría que no cabe en el corazón", expresó el socio Benito Zapata, quien dio las palabras de bienveni-

Llegó seguramente uno de los días más felices para las familias de Manos Amigas: ¡la inauguración!

Pasó el tiempo, quedaron atrás las lágrimas de pena y hoy seguramente se convierten en lágrimas de alegría.

Esa alegría desbordante que nos otorga el haber cumplido, el no desfallecer ante las inclemencias, el nunca darse por derrotado, el mantener viva la esperanza en los peores momentos de que, efectivamente, ¡se pueden!

Hoy festejen, ríen, canten y el abrazo a sus hijas e hijos será el mayor premio.

Hoy, ustedes, como las demás cooperativas, le demuestran a Nicaragua que cuando la gente humilde se junta y se les otorgan las oportunidades, se transforman en un ejército incontenible de dicha y esperanza.

Felicidades Manos Amigas, felicidades CENCOVICOD: ustedes son parte del orgullo del hermano pueblo de Nicaragua.

Luchar hasta vencer, siempre.

Gustavo.



Costa Rica

El Proyecto de Ley 20214 avanza en la Asamblea Legislativa!

El 14 de febrero de 2017 fue un día memorable para nuestra cooperativa de vivienda: ¡qué mejor manera de conmemorar el día del amor y la amistad que contar con un espacio de presentación y debate sobre el proyecto de Ley de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ayuda Mutua en Costa Rica!

Dicho proyecto entró en la Asamblea Legislativa en diciembre de 2016 y busca hacer posible una política pública que cuente con los instrumentos legales y financieros necesarios para el reconocimiento y puesta en práctica de nuestro modelo cooperativista de vivienda por ayuda mutua, del mismo como opción real y asequible de la clase trabajadora para acceder a un hábitat digno y adecuado.

Con el número de expediente 20214, nuestro proyecto refleja un gran esfuerzo de juntar a múltiples actores relacionados tanto con el cooperativismo como con el sector de vivienda y urbanismo.

Este foro fue organizado en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa, el cual contó con la participación de varios diputados y diputadas; un representante del sector cooperativo, destacado en la gestión y fomento de la Economía Social y Solidaria; el Viceministro de Trabajo y Seguridad Social; la Viceministra de Vivienda y Asentamientos Humanos; y Kattya Cruz, dirigente comunitaria y representante de nuestra Cooperativa de Vivienda Fuerza, Unión y Destreza por Ayuda Mutua (COOVIFUDAM).

En general, las intervenciones se relacionaron con la incapacidad actual del Estado de solventar la necesidad de vivienda tanto de las clases populares como de la clase media, pues los indicadores del país han demostrado que la desigualdad social y económica se ha profundizado.



El representante del sector de la Economía Social y Solidaria anotó que este proyecto de ley puede ser un instrumento transformador de las dinámicas urbanas, porque las actuales políticas públicas dificultan el acceso a un hábitat urbano adecuado.

En su lugar, lo que reina es el desorden urbano, los largos desplazamientos del lugar de habitar al lugar de trabajo, entre otras catástrofes urbanas.

Ante esto, el reto país, sobre todo del Estado frente al "reino incontestable del crédito inmobiliario", parafraseando a David Harvey, es el de "fomentar espacios de vida sostenibles para todos y todas, en un legítimo derecho de goce a la ciudad, una especie de justicia espacial, siendo la asociatividad en cooperativa una manera posible de gozar este derecho".

Además se sostuvo en repetidas ocasiones que la propiedad colectiva—llamada "propiedad cooperativa" en el proyecto de ley— es una modalidad de tenencia alternativa real que hace posible construir soluciones dig-



nas a bajo costo y que se ajusta mejor a las necesidades de usuarios y usuarias de vivienda.

También se destacó que, en la Ley de Asociaciones Cooperativas, la figura de cooperativas de vivienda ha tenido un impacto bajísimo, ya que la normativa es demasiado básica e insuficiente para solventar la necesidad de vivienda.

Por otro lado, la Viceministra hizo hincapié en la importancia de generar una fórmula financiera viable, pues el actual Sistema Financiero Nacional para la Vivienda se queda corto en su oferta programática. Al respecto, el "bono cooperativo" sería una opción para ejercer el derecho a

la ciudad y además un instrumento de regulación del suelo urbano.

Kattia Cruz complementó esto haciendo mención al modelo como opción clara frente a la especulación en un país donde tristemente el mercado decide dónde y cómo se construye, y el Estado literalmente da viviendas sin importar la calidad de vida de las personas, preocupándose solo por las estadísticas. El proyecto de ley, si bien tiene asignado un número de expediente, aún no ha sido convocado ni asignado a la Comisión Legislativa de Economía Social y Solidaria.

Actualmente está siendo analizado por asesores y asesoras

del cuerpo legislativo; es decir, que se encuentra todavía en proceso de consulta antes de ser llevado a la Comisión y luego a votación por parte de los 57 diputados que conforman la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Desde COOVIFUDAM, aseguramos que no hubo en la sala quien no tuviera la última edición del periódico de COCEAVIS en las manos, quien no escuchara retumbar la voz de Kattia Cruz, representante de 23 familias que conforman nuestra cooperativa y, a la vez, a las otras 67 que conformamos el movimiento cooperativo de vivienda centroamericano. Con nuestra participación en este espacio, reivindicamos el protagonismo de nuestras dirigencias, particular y esencialmente femenina, en los procesos de construcción de nuestras nuevas formas de vida, así como también de los procesos de elaboración de proyectos de ley y de ser pioneros y pioneras de este modelo en nuestro país.

Cerramos nuestra intervención destacando nuestro mayor desafío: ¡romper con la mentalidad individualista y pensar en colectivo entre todos y todas las que luchamos por hacer este sueño realidad!

Honduras

COVIPIIL continúa avanzando en su proceso de construcción

Llevamos 6 meses y medio de estar en plena obra constructiva, con la enorme satisfacción de poder trasladarnos a nuestras viviendas que, con mucho esfuerzo y sacrificio, se han podido consumir de manera satisfactoria para todas las 51 familias cooperativistas.

A poco tiempo de finalizar este proceso, con sus aciertos y desaciertos, reflexionamos en que todo ha sido parte de nuestra experiencia: las críticas y los elogios, la voluntad y la desesperación... cada uno de estos múltiples sentimientos fueron construyendo poco a poco nuestra esperanza, conformes con la obra pero ansiosos por entrar al próximo proceso que forma parte de nuestro modelo y que ya otros y



otras cooperativistas han experimentado con éxito: nos referimos a la convivencia, a la práctica de los pilares que hemos adoptado de manera permanente en el diario vivir.

No dudamos que las familias de COVIPIIL conforman ya una familia muy fuerte que, con la aptitud que muestran para el

trabajo y la actitud que están despertando podremos garantizar un éxito total.

El proyecto consta de la instalación del sistema eléctrico, un sistema de tratamiento de aguas residuales con una línea de conducción—esto con el propósito de contribuir a proteger nuestro planeta y vaciar las aguas servi-

das al suelo sin problemas de ocasionar contaminación alguna—, un sistema de agua potable cuya fuente es un pozo perforado de 500 pies de profundidad con una capacidad de más de 75 galones por minuto—3 veces más de la necesidad requerida para nuestra población— y, finalmente, las 51

viviendas con dimensiones para vivir dignamente.

La propiedad colectiva avanza, va dejando oportunidades, transformando vidas y, recuerden esto que es muy importante: que los elogios no te lleguen a la cabeza y las críticas no molesten tu corazón.

¡Por un hábitat mejor, arriba los y las que luchamos!

El Salvador

FESCOVAM en pie de lucha por una ley nacional de hábitat y vivienda

La iniciativa de la Ley Nacional de Hábitat y Vivienda (LNHV) nace de la formulación de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH), en la que se vio la necesidad de conformar un Grupo Gestor para darle seguimiento al proceso de formulación y elaboración de propuestas desde cada organización con el objetivo de darle cumplimiento.

En ese Grupo Gestor, participamos las siguientes organizaciones: el Colegio de Arquitectos de El Salvador (CADES), Hábitat para la Humanidad, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), la



Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA), la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO), la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) y la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mu-

tua (FESCOVAM).

Por parte del ente rector, que es el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), se realizó una primera convocatoria a más de ochenta organizaciones afines a la lucha de hábitat y vivienda, en la cual participamos 40 instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

FESCOVAM fue parte de este proceso y, gracias a su capa-

cidad de propuesta, se logró que la Política incluyera un capítulo especial para el Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua y garantías para el acceso al suelo, financiamiento estatal y subsidio. Actualmente, el anteproyecto de Ley se encuentra en proceso de consulta y discusión entre las diferentes instituciones de Gobierno para verificar que no contraríe con otras leyes ya existentes, ni que exista duplicidad.

El Consejo Consultivo Transitorio de Hábitat y Vivienda (CCTVH), que está conformado por las mismas organizaciones del Grupo Gestor, ha tomado a bien proyectar la presentación del anteproyecto de la Ley, con previo consenso de todas las organizaciones sobre su contenido, a mediados de este año

2017 en la Asamblea Legislativa. Como proyección de FESCOVAM, vemos importante el mantener las alianzas estratégicas con las organizaciones que conformamos el Comité Popular de Hábitat, el Foro Permanente de Desarrollo Integral para el Centro Histórico de San Salvador (FPDICHSS), entre otros espacios, y no dejar de hacer cabildeo y presión para que se agilice la aprobación de dicha ley. FESCOVAM, como herramienta de lucha de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua (CVAM), mantiene el compromiso de seguir con la defensa de un capítulo para el Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua dentro de esta Ley.

¡Porque la Vivienda es un Derecho, no una Mercancía!

Guatemala

¿Cómo avanza el financiamiento para las cooperativas autogestionarias?

Desde el inicio del trabajo por la formación de cooperativas autogestionarias de ayuda mutua, en el año 2005, sabíamos que el FINANCIAMIENTO ESTATAL es una parte clave para el desarrollo del modelo cooperativo en Guatemala.

A la fecha, sigue siendo uno de los tres ejes principales de nuestro trabajo. Y es que lograr financiamiento por parte del Estado es uno de los logros más difíciles de conseguir.

Nuestro análisis indica que el Estado tiene recursos que podría destinar para comprar suelo, financiar urbanización para los proyectos cooperativos y construir vivienda.

El problema está en la comprensión del problema del Derecho a la Vivienda desde sus causas estructurales y en la voluntad política de los gobiernos. Voluntad decidida por definir políticas públicas de largo plazo en materia de vivienda popular y destinar fondos suficientes para resolver la necesidad de vivienda de miles de familias empobrecidas que, al final del día, no tienen un techo seguro y digno donde guarecerse y prosperar.

En Guatemala, la corrupción y el enriquecimiento ilícito atrae

más a la mayoría de los políticos que cumplir con su función. A partir del nuevo gobierno que asumió en enero de 2016, pudimos establecer vías de comunicación con los funcionarios encargados del Viceministerio de la Vivienda, que es parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV).

Este se puso bajo la conducción de un equipo de profesionales con experiencia en el estudio de la problemática de la vivienda y urbanística que viven numerosos núcleos de población en todo el territorio guatemalteco. Este equipo de profesionales de las leyes, planificación y arquitectura había venido desarrollando desde años atrás estudios y propuestas interesantes desde la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), misma que forma parte del organismo Ejecutivo.

Parece un detalle menor pero no lo es en un país donde los nombramientos de autoridades y funcionarios son por pago de favores de campaña o para el logro de intereses en desmedro de los recursos del Estado. A partir de esa realidad, entonces, nos preguntamos: ¿que se ha logrado en materia de financiamiento, después de un año de trabajo de ese Viceministerio?

A finales del año pasado, en

el evento de Análisis de los resultados de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, que organizó el Comité Popular de Vivienda y Hábitat de Guatemala, el Viceministro de Vivienda,

Carlos Barillas, presentó las propuestas que su administración estaría desarrollando.

Dichas propuestas fueron ampliadas en reunión sostenida durante la primera semana de febrero de este año. En ambas han participado las cooperativas autogestionarias. Se trata de programas con subsidio directo y programas con subsidio indirecto; en ambos, las cooperativas autogestionarias están incluidas.

En el caso del subsidio directo, se atendería a población trabajadora que tiene ingresos de 2 a 4 salarios mínimos (un máximo de 711 dólares estadounidenses por mes) y recibirían un subsidio de 4,700 dólares, aproximadamente.

Las cooperativas tendrían

que hacer un aporte en materiales o mano de obra equivalente a 470 dólares, el 10% del total del subsidio. Este subsidio tiene una normativa definida y se entregaría a través de un procedimiento regulado.

En Guatemala, la corrupción y el

enriquecimiento ilícito atrae más a la mayoría de los políticos que cumplir con su función. A partir del nuevo gobierno que asumió en enero de 2016, pudimos establecer vías de comunicación con los funcionarios encargados del Viceministerio de la Vivienda, que es parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV).

La entidad encargada de hacer efectiva la entrega del subsidio es el Fondo para la Vivienda (FOPAVI). En el caso del subsidio indirecto, se trata de la creación de un Fondo que se destinaría a préstamos aplicables para la compra de suelo, urbanización y construcción de viviendas. Pueden ser los tres componentes, dos o uno.

Dichos préstamos se darían con tasas bajas de interés y plazos largos para su pago, de 20 años como máximo. Son proyectos que, en nuestro caso, desarrollarían las cooperativas pero a los que igualmente podrán aplicar empresas desarrolladoras de proyectos de vivienda social. Se considera que, dependiendo de los

casos, se puede dar en calidad de subsidio la compra del suelo; por ejemplo, casos de carencia debido a desastres naturales o eventos sociales de los que resulten afectadas familias guatemaltecas. Los fondos para la constitución de este subsidio indirecto provenirían de fideicomisos existentes del Estado de Guatemala e igualmente de préstamos provenientes de organismos multilaterales, negociados y establecidos con condiciones favorables para su pago. Obviamente este tipo de subsidio sería novedoso en el país y constituiría una acción altamente positiva para enfrentar el déficit acumulado de vivienda.

Este subsidio requiere de una serie de acuerdos, aprobaciones y normativas que se están trabajando por parte de las autoridades encargadas. Para agilizar avances en esta vía, la incidencia política del movimiento cooperativo en Guatemala, es clave.

El Viceministro de Vivienda ha indicado que dichos programas estarían entrando en funcionamiento en el próximo mes de junio. Seguiremos trabajando por que el financiamiento se haga realidad para miles de familias en Guatemala y confiamos en que el tiempo dé una dulce salida a esta amarga problemática del Derecho al Suelo y a la Vivienda Adecuada.

Honduras

Crece las cooperativas: ¡otro sueño por cumplir!



En el sur de Honduras ha nacido un nuevo grupo con la necesidad de que cada una de sus familias, en su mayoría trabajadoras de empresas cañeras y meloneras, tenga una vivienda digna.

A sí lo declaran sabiendo que, dentro de cuatro o cinco años, tendrán ese

sueño hecho realidad.

Por el momento, se encuentran en búsqueda de un terreno en óptimas condiciones, que les permita ejecutar la obra sin problemas ni mayores costos.

Ellos y ellas están siguiendo los pasos de algunas de las cooperativas de vivienda que con esfuerzo compraron su terreno a partir de lo recaudado con actividades colectivas; por lo que ya

han comenzado juntas y juntos con actividades muy propias.

La Mesa Coordinadora de Cooperativas de Vivienda en Propiedad Colectiva del Sur de Honduras (MECOOVISURH) se enorgullece de tener una nueva lucha por las familias del grupo pre-cooperativo Sur: sabemos que pronto cumplirán este sueño.

¡QUÉ VIVA LA PROPIEDAD COLECTIVA!

Honduras

Cooperativas de Vivienda en la lucha por la soberanía alimentaria

En los departamentos de Valle y Choluteca del Sur de Honduras, donde hay mucho desempleo a pesar de que existen muchas empresas de producción agrícola, solo se trabaja en temporada de verano.

Estas mismas empresas se han encargado de contaminar los suelos, con el uso excesivo de químicos, entre ellos pesticidas, insecticidas y demás.

Esto da como resultado un sin número de enfermedades en las personas de los alrededores. Aquí mismo, las cooperativas de vivienda de propiedad colectiva, a un año de haber comenzado los procesos y arduo trabajo para conseguir alimentos libres de químicos, hemos obtenido de esta forma una fuente de sana alimentación, con los huertos organopónicos colectivos.

En cada cooperativa, se ha producido y trabajado con mucho entusiasmo y delicadeza. Todo esto surgió por la necesidad de conquistar la soberanía alimentaria, desde una visita de Gustavo González a nuestras cooperativas, en las que nos compartió la experiencia de los huertos en El Salvador.

Fue así como emprendimos la tarea en las 4 cooperativas con 70 familias participando.

Era algo difícil al principio, pues nunca habíamos trabajado la tierra de esa manera, pero luego iniciamos el proceso de formación y, con cada tema sobre cultivos orgánicos facilitado por un equipo técnico comprometido como el de FUNDASAL, todo se fue facilitando: el cono-



cimiento fue creciendo de tal manera que logramos elaborar desde insecticidas naturales y abono orgánico “bokashi” hasta toda la estructura del huerto, incluyendo semilleros, camas de siembra, sistemas de riego... toda una gran historia para compartir, ya que esto también es parte de nuestra convivencia. No podemos decir que ha sido fácil, porque las condiciones de la zona nos han dificultado mucho el trabajo: escasez de agua, suelos arcillosos, terrenos duros para la siembra.

Pero algo entre todo lo que nuestro compañero agrónomo, William Estrada, nos ha enseñado es que cuando se quiere, se puede.

Nos mostró como crear mejores condiciones para el cultivo con un poco de trabajo y excelentes técnicas agrícolas orgánicas.

Todo nuestro esfuerzo ha sido recompensado al llevar a nuestras mesas alimentos sanos, producidos con nuestras propias manos.

Entre nuestros cultivos hemos disfrutado de pepinos, remolachas, calabacines, tomates, repollos, frijol de soya, rosa de Jamaica, chiles, rábanos, sandías, melones, maracuyás, cebollas, ayotes, cilantro, orégano y, recientemente,

en algunos huertos empiezan a germinar las zanahorias. El más grande de nuestros retos es llegar a tener nuestros huertos con todas las condiciones necesarias ya que, por los imperantes rayos del sol, muchos de los cultivos se vuelven improductivos.

También estamos en la búsqueda de insumos orgánicos para poder disfrutar de una mayor diversidad de alimentos y así conquistar la soberanía alimentaria en nuestras comunidades.

Continuaremos en este proceso de aprendizaje: este año trabajaremos con nuevos métodos y nuevas familias dentro de nuestras cooperativas, asegurando nuestra independencia y seguridad alimentaria porque estamos seguros y seguras que, aunque no somos expertos ni expertas, podremos siempre ir más allá: porque somos mujeres y hombres cooperativistas con ganas de luchar y lograr el éxito.

Estamos completamente agradecidos y agradecidas con nuestro gran maestro Gustavo González en este sentido; por creer en nosotros y nosotras y brindarnos todo su apoyo.

¡Arriba la soberanía alimentaria!

